



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO 001006

LITUECHE, 20 de julio de 2017

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que se espera llevar a cabo la conmemoración del Día del Niño, para entregar a los niños de la comuna un momento de alegría, que redundara en el desarrollo de una vida sana, se hace indispensable realizar este evento ya que se ha mantenido a través de mucho tiempo.
- La I. Municipalidad de Litueche beneficiara, aproximadamente a 400 niños y niñas entre 1 y 14 años de edad, de escasos recursos económico, provenientes de zonas urbanas y rurales, con colaciones para la celebración del día del niño.
- El Decreto N°1571 d fecha 16 de Diciembre del 2016, en acuerdo 128 de la sesión ordinaria n°144 del Honorable Concejo Municipal de Litueche de fecha 16 de noviembre del 2016 que aprueba Presupuesto Municipal 2017.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 255, emitido por la DAF con fecha 05 de julio de 2017.
- Que se hace necesario cambiar la fecha de adjudicación, por falta de anexo número 1. El cual estaba fijado para el día lunes 17 de Julio a las 19:30 horas.
- Que se hace necesario cambiar comisión, por no encontrarse en labores integrantes de la comisión.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 24 de fecha de 04 de Enero del 2017. Que fija como subrogante en el Cargo de Alcalde a Doña Claudia Salamanca Moris.

DECRETO:

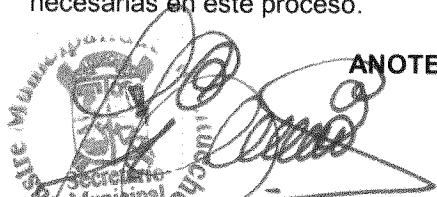
1.- MODIFIQUE, la comisión Evaluadora de Licitación Pública 1743-58-L117.

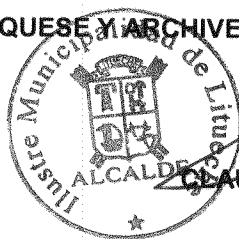
NOMBRESE como integrante a la nueva comisión

- Jefe departamento social
- Secretaria Municipal
- DAF

2.- COMUNIQUESE, al operador del sistema www.mercadopublico.cl para que realice las gestiones necesarias en este proceso.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (S)

CSM/LUS//RPV/COP/cop
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Adquisiciones
- Departamento de Finanzas
- Archivo DIDECO

